



CLARA PÉREZ FALLECIÓ EN LA VÍA PÚBLICA EN EL TABO.

Autopsia confirma causa de muerte de adulta mayor golpeada por cable

La autopsia realizada por el Servicio Médico Legal reveló la causa de muerte de la adulta mayor que falleció el jueves pasado luego de sufrir una caída al ser golpeada en los pies por cables del tendido público que se cortaron.

El informe tanatológico precisó que Clara Elizabeth Pérez Pérez (69) perdió la vida debido a un traumatismo encefalo craneano (TEC) y una hemorragia su-

baracnoidea, que es un sangrado interno del cerebro. Las graves lesiones las sufrió la mañana del pasado 24 de julio cuando se encontraba junto a un paradero de locomoción colectiva en el sector El Tabito, comuna de El Tabo, cuando una empresa de telefonía instalaba cables de fibra óptica en el Camino Costero.

Según informaron de Carabineros, justo en ese mo-

mento "un bus interprovincial cortó los cables que se instalaban, y el extremo de estos pasó a llevar en las piernas a la víctima, y la levanta del piso, provocando que se golpeará de forma brusca en la cabeza".

Clara Pérez cayó en la vereda, mismo lugar donde falleció. El día del accidente se detuvo al chofer del vehículo de pasajeros que cortó los cables, quien luego quedó en libertad.

La víctima fatal era vecina de El Tabo, donde su deceso causó conmoción. "Gracias a Dios por ser parte en mi vida, abrazos al cielo. Nos quedamos con la alegría de haberte tenido", escribió Ana María.

Marianela Jerez agregó que "eres un ángel que llega al cielo, fuiste la más grande de las hijas, la mejor hermana y una inigualable amiga. Te llevaré por siempre en mi corazón".